



Apelar; FGE la no vinculaci;n a proceso de presunto homicida de activista ind;gena

Groups audience:

[Gobierno del Estado de Chihuahua](#) [1]

La Fiscalía General del Estado (FGE) procederá de inmediato a presentar el recurso jurídico en contra de la resolución de la jueza de Control, Romelia Martínez Badillo, quien ordenó no vincular a proceso a Rosalío Joel M. P., imputado como responsable del homicidio del activista indígena, Juan Ontiveros Ramos.

El fiscal general, César Peniche Espejel, explicó que la acusación está sustentada por una sólida carpeta de investigación integrada por pruebas, periciales, análisis, estudios y entrevistas, realizadas por un equipo de especialistas de manera profesional.

“El reconocimiento de los testigos es suficiente para dictar la vinculación a proceso, por lo que procederemos y actuaremos ante esta decisión judicial”, señaló.

Por lo anterior, la FGE procederá de inmediato a presentar el recurso en contra de la resolución de la jueza de Control en el Distrito Judicial Mina, con sede en Guadalupe y Calvo, pues considera que estuvo mal fundada y motivada, dijo.

Peniche Espejel añadió que se utilizarán los recursos legales necesarios para brindar justicia en el crimen contra el activista indígena, ya que hay elementos de prueba y argumentos incriminatorios que sustentan la probable responsabilidad de Rosalío Joel M. P.

<http://www.unidosconvalor.gob.mx/spip.php?article10233> [2]

Imagen Destacada:



[3]

TAX. Portal Principal

- [Fiscalía General del Estado](#) [4]

Bullet:

Procederá de inmediato a presentar el recurso jurídico en contra de la resolución de la Jueza de Control del Distrito Judicial Mina, ya que se considera que está mal fundada y motivada

Publicado por : ERL / Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha: 04/19/2019

Source URL:

<http://www.chihuahua.gob.mx/contenidos/apelara-fge-la-no-vinculacion-proceso-de-presunto-homicida-de-activista-indigena>

Links

[1] <http://www.chihuahua.gob.mx/principal>

[2] <http://www.unidosconvalor.gob.mx/spip.php?article10233>

[3] <http://www.chihuahua.gob.mx/atach2/noticias/arton10233.jpg>

[4] <http://www.chihuahua.gob.mx/tax-portal-principal/fiscalia-general-del-estado>